EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestro............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 25 de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.322

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

Para fuera de la población, á 12 reales cántaro.

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

CASA EN VENTA

Una en la calle de la Virreina.—Informarán en la Redacción de El Diario Palentino

CASA

Se vende la número 44 de la calle de Estrada.

Del precio y condiciones darán razón en la imprenta de este periódico.

Bicicletas usadas

Se venden muy baratas, una pneumática y otra hueca.—Dirigirse á la imprenta de este periódico.

BORINES

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

SUBASTA

El miércoles 30 del actual, á las cuatro de su tarde y en los locales de *La Cubana*, se venderán varios efectos procedentes de la quiebra de D. Pascual Herrero.

Los que quieran conocer los efectos, y condiciones en que se venden, pueden acudir todos los días, de nueve á doce de la mañana, al referido local, cuyas llaves están en el almacén de maderas de D. Arturo Ortega.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Junio de 1897.

Sr. Director:

Comenzó el día con el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina. El Sr. Cánovas, según ha manifestado á los periodistas, hizo un resumen de los asuntos pendientes poniendo sobre ellos la rectificación ò confirmación, según los antecedentes oficiales. El jefe del gobierno no indicó cuales fueran los asuntos tratados, auque sí que excepto de la cuestión de los Estados Unidos no se había ocupado de política exterior. Esta es la version oficial, de la cual, ni encargando *reserva* han rectificado los demás ministros.

En el Consejo quedó acordado definitivamente que la corte salga para San Sebastián el día 2 de Julio, acompañándola el señor ministro de Estado. No se ha firmado ningún decreto.

El jefe del gobierno firmará mañana cinco correspondientes á los diversos asuntos aprobados en el Consejo celebrado anoche en la presidencia. El viernes los publicará la *Gaceta* con las convenientes instrucciones. Hablando el Sr. Cánovas del nuevo representante yankee en Madrid, manifestó que dentro de tres semanas embarcará en Nueva York con rumbo á España y presentará sus credenciales en San Sebastián.

En los círculos diplomáticos se ha dicho esta tarde que fuera posible que el rey de Siam, que anunció su viaje á España, visite á la reina en San Sebastián, y también en este punto hará entrega á su majestad el príncipe del Japón de las insignias de la Crisanthenia, con que el emperador ha dado una muestra de afecto á España otorgando aquella condecoración al rey Alfonso XIII.

Como dicen los telegramas oficiales el general Weyler se encuentra en Cienfuegos dispuesto á realizar activas operaciones. Hablando de ellas decía esta tarde un personaje ministerial que si Weyler no impide con las fuerzas que lleva que se celebre la reunión para elegir titulado presidente de la república cubana puede considerarse totalmente fracasado y se impone su relevo.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana, 23.—Fuerzas locales del Roque batieron grupo en Rocobecos é hicieron 3 muertos.

Fuerzas locales de Limonar batieron en Palmarito á la partida de Clemente Gómez, haciéndola 3 muertos.

El batallón de España batió á los rebeldes en Bonilla (Habana,) causándoles bajas y tuvo un muerto y 8 heridos.

El general Maroto en montes de San Joaquín, hizo 2 muertos al enemigo.

Fuerzas de Valencia, sorprendieron el campamento de Federico Nuñez en Ojo de Agua (Pinar del Rio), causándoles dos muertos.

Presentados 21.

El general en jefe está en Cienfuegos.»

En los Jardines del Buen Retiro, se ha celebrado esta mañana el banquete con que la colonia asturiana ha obsequiado á su ilustre paisano el general Suárez Inclán, recien llegado de Cuba..

Todas las personas más notables de la hermosa región asturiana, han figurado como comensales, rindiendo asíun tributo de admiración al que en Cuba ha dado muestras de un valor á toda prueba, persiguiendo á los enemigos de la patria.

Presidió el banquete el ilustrado y valiente militar y el presidente del Congreso D. Alejandro Pidal. Entre los asistentes, se hallaba García Tuñón, Longoria, los marqueses de Teverga, Lema y Pidal, conde de Peñalver, los hermanos del general obsequiado y los generales Canella, Llanos y Sánchez Campomanes.

Hubo dos brindis, el del Sr. Pidal y el del general Suárez Inclán. El primero, hizo un discurso patriótico, elocuentísimo, diciendo que Cuba será siempre española, haciendo resaltar que en el banquete estaba representada la opinión de Asturias, sin disidencias y unánime en felicitar á su bravo paisano.

El Sr. Suárez Inclán expresó con gran modestia que sus triunfos en Cuba nada representaban para él, pues la gloria de ellos correspondía solo á los heróicos soldados, valientes y sufridos como ninguna otra nación del mundo y como jamás se han registrado en la historia.

Los ramos que figuraban en la mesa (regalo del alcalde de Madrid) fueron llevados á la madre del Sr. Suárez Inclán.

El comerciante asturiano D. Manuel Diego, regaló á los comensales un abanico que contenía el menú.

A las cinco de la tarde, era imposible dar un paso por el círculo liberal. Asisten todos los exministros, excepto Gamazo, Maura y Canalejas; los dos primeros por ocupaciones urgentes, el segundo por encontrarse ausente. Tampoco han asistido los diputados de Unión Constitucional señores Villanueva, Marqués de Apezteguía y Gallego (D. Tesifonte), el primero está ausente de Madrid, el segundo ha salido esta tarde por la linea del Norte y el tercero se ha excusado por atenciones apremiantes de su profesión de periodista; á pesar de esto, no ha dejado de comentarse la ausencia de estos diputados á la reunión.

A las seis menos cuarto comenzó el señor Sagasta á leer el manifiesto, y aunque se prohibió la entrada en el salón á aquellos que no ostentaron el título de diputado ó senador, puedo anticipar esta síntesis.

La autonomía colonial implica el afianzamiento íntegro de la soberanía española resolviendo á un tiempo mismo los graves problemas del presupuesto, y la distribución de la Deuda y establecimiento del arancel antillano, en tèrminos que quedan cimentadas en el porvenir nuestras relaciones económicas.

No precisa el partido liberal que á la generosidad y amor á la nación, respondan con criminal indiferencia, las personas honradas y pacíficas de la isla.

Es necesario aplicar todas las energías para conseguir la paz, cambiando la acción de las armas con procedimientos de atracción.

Respecto de Filipinas, nada puede decirse hasta terminar la guerra. Para lo futuro hay que hacer una administración paternal para que los filipinos olviden el recuerdo de sus desgracias de la sublevación y no incurran en otra.

noche fatal. ¿Cómo os habeis librado de las olas que ainquilaron tantos robustos marineros?

—Nosotros también estuvimos expuestos á ser víctimas de su fiereza, un momento antes de haber el mar tragado nuestro buque, os buscaron mis ojos por todas partes, y no encontrándoos, abracé á Irene fuertemente, y juntos nos entramos en el esquife esperando los efectos de la misma ola que envolvió la nave. Esta arrolla y destruye cuanto encuentra á su paso sobre la costa; y del mismo barquichuelo en que creíamos salvarnos, solo nos quedó un pequeño fragmento, en que después de mil zozobras, batallando á cada paso con la muerte, llegamos á la orilla, en la que estas buenas gentes, contribuyeron á nuestra salvación.

—Yo, Gualberto, habiendo presentido el término funesto de nuestro viaje, me bajé á la cámara, para salvar del naufragio, junto con algunas monedas, mis y papeles. Cuando subí á la cubierta, el buque se hundía por instantes, y las aguas del cielo y del mar, solo me dejaron ver una muerte

que sea vuestra condición, condoleos de un desgraciado náufrago, á quien la muerte perdonó la vida para que sintiese mejor el peso de sus infortunios.»

—Llaman á la puerta, Juan, exclamó Librada. Indudablemente algún marinero de los que han sobrevivido al naufragio implora nuestros auxilios.

—Abridle, respondimos todos á la vez.

Entonces vióse entrar en la habitación en que nos hallábamos, un hombre como de cincuenta años, de elevada estatura, pelo cano, frente espaciosa y ojos algun tanto hundidos. Tiritaba de frio, y por su aspecto y traje, conocimos que no era persona vulgar.

—¡Padre mío! exclamaron los jóvenes extranjeros, arrojándose en sus brazos, vos aquí, salvo, cuando os creíamos víctima del furor de la tormenta?

¡Ah! esta es una dicha grande, inesperada, que nos restituye nuestra felicidad perdida.

—Sí, hijos míos; mi gozo renace al encontraros vivos y en esta misma casa, á donde me retiré para acabar de pasar esta

destilar abundantes lágrimas, buscaban por todas partes el objeto de su dolor, porque no encontraban más que rostros desconocidos. Al fin, persuádense que el embravecido Océano acababa de tragar en su profundo seno al autor de sus días, y entonces, estos dos sensibles hermanos, abandónanse á la desesperación y amargura. Mil veces quiso el joven arrojarse al mar para acompañar eternamente, como él decía, á su padre; y sus deseos se hubieran cumplido, si Juan y el padre de Librada no se lo hubieran estorbado.

Los esfuerzos de éstos, consiguieron apartarlos de aquella funesta orilla, si bien con la promesa de que Juan registraría la costa para encontrar el cadáver de la persona querida, cuya pérdida lamentaban.

Nosotras, que presenciábamos desde nuestra casa la terrible catástrofe de que os acabo de hacer mención, salimos al encuentro de los extranjeros á ofrecerles nuestros consuelos y servicios. Mas ¿qué podían apetecer en tan triste situación?

Esta era lamentable en extremo, y por esto nos apresuramos á tributarles cuantos

M.C.D.2022

Chasquidos de tralla.—Este es el título de la obra que acaba de publicar D. Vicente Sanchis (Mis-teriosa)

Ya era conocida la tendencia naturalista de Sanchis en «Amapolas y Cintarazos». Sus afectos literarios entonces como ahora encarnan con realidad y á la realidad de las cosas rinde fervoroso oculto.

En *Chasquidos de tralla* se manifiesta en su mayor apogeo la valentía con que desnuda á la sociedad poniendo de relieve sus llagas sin ropages retóricos ni convencionalismos ya en desuso. Así se vè en los cuadros conque matiza su obra, la *carne viva* del suceso, la *desnudez*, del retrato y la referencia *libre* de la vida social en sus múltiples aspectos; es, en suma, *Chasquidos de tralla*, un avance hacia el realismo de Zola. *Sor María* y otros cuadros de la obra de Sanchis, son un modelo acabado de aquella tendencia ¿Es esta perjudicial? Ciertamente que las opiniones resultarían divididas si se sometieran á la crítica general, pero esta no es la misión nuestra y por consiguiente nos limitamos á anunciar la aparición de *Chasquidos de tralla*, como un acontecimienro literario desde el punto de vista de escuela.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Los indultados

A 93 de los deportados políticos que fueron trasladados desde la isla de Cuba á la Península, les ha concedido el general Weyler indulto sin limitación alguna. Al ser puestos en libertad, podrán regresar con absoluta independencia á los puntos de donde procedían.

En 13 de los deportados á la isla de Pinos, ha recaido igual concesión.

De los deportados á la Península, 23 serán puestos en libertad con la prohibición de trasladarse por ahora á la isla de Cuba.

El gobierno ha recibido la relación nominal de los indultados, enviada por el general señor marqués de Tenerife.

Telegramas particulares recibidos de la Habana, dicen que en el próximo mes se ampliarán grandemente los indultos, entre los que aparecerán comprendidos varias personas de significación que hoy sufren condena de destierro.

En Siguanea

De un telegrama recibido por *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

«El general Prats participa que puede darse como pacificada la Siguanea. En todo el territorio opera una brigada, que ha sostenido estos días tiroteos con los rebeldes, á los cuales se les han hecho 48 muertos; nuestras tropas tuvieron 18 heridos, entre estos el teniente D. Santiago Banderas y el capitán don Alfredo Sosa.»

Combate en San Dimas

De una carta de San Dimas, (Cuba), publicada por *La Correspondencia Militar*, tomamos lo siguiente:

«La más negra de las traiciones ha venido á sembrar el luto entre las pacíficas familias de este risueño poblado.

Tornaba una pequeña fuerza de custodiar un convoy á la Manaja, cuando súbitamente, al revolver del camino en el punto denominado Cruz del Perro, á menos de 40 metros, recibió la vanguardia una terrible y nutrida descarga que hizo caer en confuso montón hombres y caballos.

Repuestos los bravos guerrilleros y apoyados por el grueso de la fuerza, avanzaron resueltamente, al mando de su teniente D. Andrés Castro Pego, sobre el enemigo.

Hubo terrible lucha personal, y Castro y sus guerrilleros perdieron sus vidas, no sin venderlas muy caras.

El bizarro teniente mató á dos feroces negros que le acometieron á machetazos, y cayó á su vez, atravesadas la boca y la garganta por dos balazos.

En auxilio del pequeño grupo de héroes, que aún resistía, salieron de Bartolo una sección de infantería de marina, y de aquí una columna de Wad-Ras, marina y voluntarios al mando del comandante militar Sr. Galán.

Al aproximarse dichas fuerzas, los rebeldes se retiraron precipitadamente, dejando rastros de numerosas bajas.

Las nuestras fueron:

El teniente D. Andrés Castro, 6 guerrilleros, un voluntario y un soldado de marina, muertos.

Teniente de voluntarios D. Llno Galán, 2 guerrilleros, 2 voluutaríos y uno marina, gravísimos, heridos.

Dos de marina contusos.

Mandaba la pequeña fuerza el teniente de marina D. Cosme de Castro Vega, que demostró gran pericia y serenidad en el brusco é inesperado ataque.

Se hacen grandes elogios del teniente de voluntarios Sr. Galán, que es un joven, casi un niño, que demuestra gran bizarría, así como del sargento primero de marina D. Francisco Sierra Feniche, que con unos cuantos voluntarios y muy contados guerrilleros y soldados de marina sostuvieron el fuego hasta los últimos momentos.

Es digno de mención el pequeño corneta de voluntarios Antonio Zambrana, de 10 años de edad, que con pasmosa serenidad dió todos los toques que le mandaban bajo un verdadero diluvio de balas.

Se apoderó de la tercerola y cartuchera de un guerrillero muerto é intentó hacer fuego varias veces, pero el arma pesaba más que él y tuvo que abandonarla en la retirada, salvando solo la cartuchera.

A excepción del infortunado teniente Castro y de los soldados de marina, los demás casi todos tenían aquí sus familias. Figúrese usted el duelo inmenso en qne se hallarán sumidas.

El comandante militar Sr. Galán, ha iniciado una suscripción para aliviarlas, en tanto oficialmente se les concede la pensión á que tengan dereeho.»

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Prensa inglesa

Importantes periódicos ingleses consignan la necesidad de que cuanto antes se establezca la paz entre Grecia y Turquía, aun cuando sea con carácter provisional, para que cese la intranquilidad existente en Grecia y puedan ser licenciadas algunas fuerzas militares.

Por otra parte, Edem Bajá no muestra intenciones de abandonar la Thesalia, y parece por el contrario, tratar de establecerse de modo definitivo en aquella reg ón.

La Asamblea cretense

La Asamblea revolucionaria de la Isla ha decidido aplazar toda discusión hasta que sea un hecho la paz entre Grecia y Turquía.

Licenciamiento de voluntarios

Según noticias de Atenas, la legión filohelénica ha sido licenciada por completo. Aquéllos de sus individuos que carecen de recursos, son devueltos á sus países de origen por cuenta del Gebierno griego.

Lo de todos los días

Según un despacho de Constantinopla, puede conceptuarse como seguro el tratado de paz.

En la sesión del sábado próximo serán firmados los preliminares.

La indemnización de guerra parece se fija en 70 millones de libras turcas pagaderas en cuatro anualidades.

Ferias en Burgos

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta capital los días 29 y 30 de Junio, 1.º y 2 de Julio, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde las estaciones de Madrid, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Magaz, Torquemada Qnintana, Villodrigo, Villaquerán, Estepar, Quintanllleja, Santander, Torrelavega, Reinosa, Palencia, Vitoria, Irún, San Sebastián, Tolosa, Miranda de Ebro, Pancorbo, Briviesca, Santa Olalla, Quintanapalla, Bilbao, Haro, Logroño, Zaragoza, Tudela, Baire, Pamplona y León.

Estos billetes se expenderán del 26 de Junio al 4 de Julio, siendo valederos para regresar del 29 de Junio al 6 de Julio, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Valladolid y de Venta de Baños á Quintanilleja, podrán efectuar su viaje de ida y vuelta los días 29 y 30 de Junio, además de los trenes ordinarios (excepto los indicados días en el tren correo núm. 15 que sale de Valladolid á las 6'09 mañana, por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 8'10 mañana para llegar á Burgos á las 12'10 tarde, y por el que saliendo de Burgos á las 7'55 noche, llegará á Valladolid á las 12'03.

El primer cumplidor de la ley

El coche en que iban el presidente de la república, Mr. Mac Kinley y su secretario particular Mr. Porter, fué hecho retroceder por un policía de Washington en la plaza del Capitolio, y el vehículo tuvo que ocupar un sitio entre otros muchos que allí se encontraban y cuyos ocupantes habían acudido á oir la música de la banda de Marina.

Cerca de esta se trazó una línea, de la qne no podían pasar los coches. Al llegar el del presidente, su cochero, que ignoraba lo dispuesto, la atravesó, pero un policia le hizo notar su error á pesar de que conoció á Mac Kinley,

El primer magistrado de la república saludó complacido al agente, excusó á este y le dijo lo condujera al sitio destinado á los otros coches, desde donde oyó la mayor parte del concierto.

Consejos útiles para los días de tronada

Como en esta época son tan frecuentes las tormentas y los desprendimientos de chispas eléctricas, creemos oportuno hacer algunas advertencias, que si carecen de novedad dentro de la ciencia, pueden evitar alguna desgracia.

Impone tanto una tempestad, que son muchas las personas que, en mayor ó menor grado, tratan de ponerse al abrigo de las exhalaciones.

En esto hay, sin embargo, ideas muy equivocadas.

Créese, por ejemplo, que cuando sorprende en el campo una tempestad conviene el refugio de un árbol; siendo así que los rayos caen generalmente sobre los árbolos, conviene colocarse, al ménos, á 30 metros de éstos.

La unión de varias personas crea una atmósfera de vapor ingualmente atractiva de los rayos. Por eso se observa que caen estos con mucha frecuencia en los rebaños.

En las casas donde hay chimeneas conviene irse de las habitaciones que las tienen, porque el cañón, y sobre todo el hollin de que siempre están revestidas, constituyen unos conductores de primer orden para la electricidad.

Las cuevas no constituyen ninguna gran defensa contra los rayos, pues muchos de ellos penetran 30 y 40 pies dentro de la tierra. El emperador del Japón, que tiene un terror ciego á las tormentas, se ha hecho construir una cueva debajo de un gran lago artificial para refugiarse en ella cuando hay truenos. Esto constituye una buena defensa. Pero no vayan á considerarse á salvo los que se meten en el agua para librarse de las exhalaciones.

Un rayo puede electrizar el agua ó un extremo verdaderamente peligroso y así se ha visto muchas veces después de una tempestad que los peces de un río ó lago habían perecido en número enorme.

LOCAL Y PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado en la Diputación provincial, la subasta de paños y tejidos necesarios para los establecimientos provinciales de beneficencia, habiendo sido adjudicados los paños todos y la mayoría de los tejidos á don Victorino del Castillo.

No oficial primero del Negociado de minas, como dijimos hace unos días, sino jefe de sección de la Diputación de Bilbao, es lo que en

---

260

obsequios eran compatibles con su desgracia. Después de mil ruegos, pudimos conseguir que se despojasen de sus vestiduras mojadas, para vestirse los mejores trajes de Librada y Juan. Habíase encendido una grande hoguera, y sentados á su alrededor, escuchábamos en silencio los ardientes suspiros, que, mezclados con sollozos mil, y abundantes lágrimas, derramaban aquellos desgraciados hermanos.

La noche había avanzado ya demasiado, y el joven, que por una feliz casualidad, poseía nuestro idioma, se levanta y se dirije á la entrada de la casa.

—¿A dónde vais, señor? le pregunta entonces Juan.

—Voy á recorrer la playa, á ver si el mar nos ha restituído el cadáver de nuestro padre.

—Ya os he dicho que ese compromiso lo he contraido al apartaros de la ribera: volved á vuestro asiento, que yo os doy palabra de bajar ahora mismo, y de no privaros del consuelo de besar sus inanimados restos.

En cumplimiento de la palabra que aca-

261

baba de dar al extranjero, se despidió de nosotros, y después de haber pasado como una hora, regresó diciendo que el mar empezaba á serenarse, y que con la claridad que infundía la luna, había visto la playa cubierta de los efectos del bajel; pero que á pesar de sus exquisitas diligencias, no había visto ningún ahogado más que los que antes del anochecer habían retirado de la playa.

Mi padre ha perecido, es indudable; dijo entonces el extranjero. Todas mis esperanzas se acabaron; y cuando me retiré á vuestra casa, ya me acompañaba la funesta persuasión de esta verdad. Solo quisiera encontrar su cadáver para tributarle los últimos honores, y dejar de este modo entre vosotros una prueba de mi amor filial; pero hasta de este triste consuelo me priva mi cruel estrella.

A estas sentidas frases, sucedió un silencio profundo, aunque de corta duración, que interrumpió un golpe que sonó en la puerta, y estas palabras, pronunciadas con acento muy lastimero:

—«Habitantes de esta casa: cualquiera

264

demasiado próxima. Fijo entonces mis ojos en el empíreo; invoco el nombre y la protección de la estrella de los mares, y un momento después encontrábame nadando sobre las espumosas olas. Al paso que en mi corazón renacía la esperanza, entraban en tropel las más tristes ideas por vuestra suerte. De que me sirve la vida, me decía á mí mismo, si mis hijos han perecido en este golfo? Este negro pensamiento me aniquilaba y venía á destruir las poquísimas fuerzas que me sostenían. De hecho me hubiera dejado sumergir en el abismo de los mares, á no haber la marejada atraído hacia mí un mástil del buque, del cual no tardé en apoderarme, y conducido por los émbates de las olas, llegué á una playa enteramente desierta, que se encuentra á distancia de media legua de este sitio.

—Será la playa de San Antonio, interpuso entonces Juan.

—Ignoro su nombre, solo sé que, vagando una gran parte de esta cruel noche, cuando la claridad de la luna me dejó percibir esta morada, me aproximé á ella, muy ajeno de encontrar toda mi felicidad que, en este

M.C.D.2022

honrosa lid ha conseguido nuestro amigo el joven abogado D. Ricardo Delgado, cuya plaza tiene asignado de sueldo 4250 pesetas, sin descuento.

La sección de las tres en que se halla dividido el servicio, asignado á nuestro amigo, es de fomento.

Reiterámosle con este motivo nuestra enhorabuena.

Anoche, como estaba anunciado, dió una velada en el salón del café del «Siglo» el ilusionista y notable profesor de acordeón señor Fernández Zamora.

El público premió con aplausos al Sr. Zamora sus trabajos, llamando muy especialmente la atención, cuanto de adivinación hizo.

La lluvia que cayó en las primeras horas de la noche, hizo que la concurrencia no fuera tan numerosa como se merecía.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferibles é intransferibles que debía tener lugar desde el 1.º de Julio próximo se aplace de nuevo hasta el 1.º de Abril de 1898, y que el pago de los intereses que vencerán en 1.º de Octubre del corriente año, 1.º de Enero y 1.º de Abril de 1898, se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales, en idéntica forma que se viene verificando en los trimestres anteriores.

Hoy han llegado á esta ciudad todos los trenes correos con 25 minutos de retraso.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el alcalde á nombre del Ayuntamiento de Villelga, contra la resolución de dicho centro oficial que, de conformidad con lo informado por la Comisióu provincial, dejó sin efecto los acuerdos del citado Ayuntamiento y Junta municipal, de 22 de Enero y 8 de Marzo últimos, sobre revisión de cuentas de la Junta administrativa de dicho pueblo.

La persona que hubiese perdido un pañuelo, puede recogerle en la Inspección del Cuerpo de Vigilancia, donde se halla depositado.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 30.

Consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 15 del actual.

Hoy se habrá celebrada en Valladolid una gran reunión de las personalidades más significadas de la localidad, con el óbjeto de estudiar los medios de aliviar la triste y precaria situacióu en que han quedado algunos pueblos de aquella provincia con motivo de los ultimos pedriscos.

Con la solemnidad de todos los años y siguiendo la carrera de costumbre, salió en la tarde de ayer de la S. I. Catedral lá procesión de la Octava del Corpus, cuyo acto fué presenciado por gran número dc personas.

Dice un periódieo de Valladolid que en determinados círculos de aquella capital se asegura que en el ánimo de la Reina y del gobicrne está el propósito de que la corte se detenga dos días en Valladolid á su paso para San Sebastián.

El excesivo calor que hemos experimentado estos días, trajo como natural consecuencia una nueva tormenta que se desarrolló en las últimas horas de la noche de ayer, y que se resolvió en copioso aguacero.

En les primeras horas de la mañana de hoy, volvió á reproducirse aquélla, descargando la lluvia y refrescando bastante el tiempo.

Por orden fecha 23 del actual ha sido nombrado agente del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, con el carácter de interino, don Pedro Alonso Bilbao.

Se suplica á la persona que hubiera encontrado una libreta de apuntes, con forro de gutapercha y en la que habría alguna tarjeta con el nombre de José Gullón Santiago, la entregue á este señor, Paseo de los Frailes, número 3, ó en la imprenta de este periódieo.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconocido como irreemplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.
EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LA BRUJA

A las diez de la mañana, como decíamos ayer, ha continuado hoy la vista de esta célebre causa, en la que el público, deseoso de escuchar los informes del ministerio fiscal y de los abogados defensores, así como de conocer el veredicto del jurado y la sentencia, se ha agolpado á la puerta y llenado el salón á la voz de los ujieres de «Audiencia pública.»

En el público, á primera hora, se notaba hoy mayor ansiedad que en el día de ayer y se hablaba y comentaba el resultado total del juicio.

Un incidente

Al principiar el juicio de hoy, el ministerio fiscal solicita permiso para dirigir varias preguntas á uno de los procesados. Concedido, pregunta á Darío Fernández por la muerte ocurrida en Guardo en la persona de Valentín de Prado, y si estuvo detenido por aquel suceso.

El Darío dice que supo la muerte de Valentín y que fué uno de los detenidos con Julián de la Lama, Mariano Fernández y Severiano de Liébana, á quienes pusieron en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Levántase después el procesado Gregorio, que fué quien en la sesión de ayer dejó ver algo en su declaración, respecto á la muerte de Valentín.

Contestando á preguntas del ministerio fiscal, dice que no sabe quienes pudieran ser los autores de la muerte de Valentín, si bien sabe que Darío y Mariano Fernández eran enemigos personales de Valentín; y el Liébana tampoco era muy amigo del interfecto, por cuestión de la novia.

No recuerda Darío algunos detalles de dicha muerte ni el tiempo que estuvo detenido, aunque sí que fué poco, en la carcel de Saldaña, donde los llevaron para prestar una declaración.

Terminado este incidente, el señor presidente preguntó si el fiscal y las partes sostienen como definitivas las conclusiones provisionales; reformando el señor fiscal las suyas en sentido de que no hubo concierto para ir á matar á la Cesárea, sino para darla guerra: desecha dos de las circunstancias agravantes, una de ellas la de abuso de superioridad, y la otra la de ensañamiento.

Reforma también sus conclusiones el señor García Crespo, y sostiene como definitivas las suyas el Sr. Rubio Coloma

Los informes

Principia el suyo el Sr. Roa, sintiendo tener que ocupar aquel sitio en el día de hoy.

Relata con minuciosos detalles todos los del crimen y circunstancias que en él concurrieron, que son los mismos que aparecen en su escrito de conclusiones; hace resaltar la participación directa que tomaron Dario y los dos Marianos, no obstante su negativa en las declaraciones.

Da lectura á una diligencia judicial, en la que manifiestamente se dice que no es posible ver nada desde el marco ó dintel de la puerta, comó han dicho estos tres procesados: todos—dice—tomaron parte directa y todos son, por tanto, igualmente responsables.

Nada tengo que deciros—expone dirigiéndose al jurado—respecto á Ubaldo y Gregorio; sus francas declaraciones, que en todo les perjudiean, me evitan toda acusación: solo os ruego que fijándoos bien en los hechos, dicteis un veredicto, con arreglo á vuestra conciencia y juramento que teneis prestado.

El Sr. García Crespo

Es el defensor de Mariano Fernández, Darío Fernández y Mariano Ledantes, principia por negar toda esa participación, que quiere darse á sus defendidos, quienes no tienen otra que la de un concurso moral solamente.

Da lectura á varias disposiciones relacionadas con hechos en un todo análogas, á los porque se acusa á sus defendidos.

La personalidad de estos, dice, está muy separada de la de Uriens y Cordero.

Sigue negando toda la parte que por el ministerio fiscal, se quiere dar á sus defendidos y protesta, de que al abrirse el juicio en el día de hoy, se hayan hecho preguntas que en nada tienen que ver con este juicio y solo como medio de agravar más la situación de sus defendidos.

El Sr. Rubio Coloma

Se halla encargado de la defensa de Ubaldo Uriens y Gregorio Cordero.

Ya hemos dicho anteriormente, que este letrado no ha reformado sus conclusiones provisionales, que ha sostenido como definitivas.

Mala es la defensa del Sr. Rubio Coloma, pues solo es pretendible el demostrar ciertas atenuantes para la calificación de la pena.

Tras un bonito exordio, entra el Sr. Coloma á referir los hechos y participación que en ellos tomaron sus defendidos y que han sido por ellos confesados ingénuamente.

Dice el Sr. Coloma que no llevaron intención de causar tanto mal como resultó, sino solo dar un susto á la Cesarea: relata los hechos y expone, que á haber sabido el gran mal que causaron, pudieron los procesados haber huido y ponerse muy lejos de la pista de la justicia.

Con tal dulzura, relata el Sr. Coloma algunos incidentes, que llegan á arrancar al Cordero abundantes lágrimas, pensando sin duda en la brutalidad del crimen.

Se extiende después en demostrar, teniendo en cuenta la prueba testifical, la embriaguez de sus defendidos.

Se ocupa extensamente de la superstición y alucinación, presentando ejemplos muy en armonía con este hecho, habla de las brujerías, y recuerda con este motivo de la obra *La Tierruca*, de Pereda, en la que pinta en uno de sus pasages, este género de supersticiones muy corriente en los paises montañosos.

Trata de llevar el ánimo del tribunal del jurado, las atenuantee por él señaladas en su escrito de conclusiones, y concluye por último, rogando que al dictar el veredicto, que ha de someterse á su deliberación, lo haga teniendo en cuenta todas sus manifestaciones.

El señor presidente, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora (dos de la tarde) suspende el juicio para continuarse mañana á las diez.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 49 reales las 92 libras.

Cebada á 22 reales la fanega.

—

Herrera, 23.—El mercado de este día ha carecido de importancia, no habiéndose cotizado más que el trigó y cebada á los siguientes precios:

Trigo á 49 reales las 92 libras y la fanega de cebada de 24 á 25 reales.

En ganado, pocas las transacciones verificadas.

El tiempo bueno y el campo en estado satisfactorio.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, que se pagaron á 49'75 reales las 94 libras.

En el Canal 400, que se cotizaron al precio de 49'75 reales.—*El Corresponsal*

—

Rioseco, 24.—Con motivo de estarse celebrando la feria, el mercado ha estado bastante más concurrido que los anteriores, pues de trigo se pusieron á la venta como unas 1000 fanegas ál precio de 49 reales las 94 libras.

En partidas, se hicieron las ofertas á 49'50 reales y solo pagaron á 49, siendo nulas las operaciones.

Sostenidos los precios.

Ha empezado la siega de algunas cebadas.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Juan y San Pablo hermanos mártires y San Pelayo mártir.

En San Pablo da principio la devoción de los Quince Sábados: habrá Rosario, Ejercicios, Plática y cánticos.

En este día celebrará la Comunidad de Siervas de María una función en honor de San Juan Bautista, con Misa solemne á las diez de la mañana y Sermón panegírico del Santo que pronunciará un R. P. Dominico. Por la tarde estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las tres hasta la seis, que se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, Motetes y Reserva.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—24 de Junio de 1897

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería D. Inocencio Carbajo y Grijalvo con la antigüedad de 16 del corriente mes, número 9 de la escala de su clase.

Ultramar.—Real decreto nombrando para la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila, á D. Antonio Ortega y Mellado, canónigo actualmente de la de Zaragoza, por permuta con D. Pedro Tablares y Basso, que residía en la primera.

Hacienda.—Real orden reformando, en los términos que se expresan, las tarifas primera y quinta del reglamento de la contribución industrial de 23 de Mayo de 1896.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Min stros.

Gobierno de provincia.—Circular dando cuenta de haberse encargado nuevamente del mando de esta provincia el gobernador don Juan Jesús de Orbe, cesando, en su consecuencia, el interino D. Severiano Guijelmo.

Id.—Id. considerando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Boadilla de Rioseco.

Id.—Id. dando cuenta de haberse elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villelga contra resolución de este gobierno de provincia.

Administración de bienes del Estado.—Relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobadas por la Dirección general con fecha 15 del corriente.

Monte de Piedad.—Relación de la almoneda pública que tendrá lugar el día 25 del próximo Julio á las doce de su mañana.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

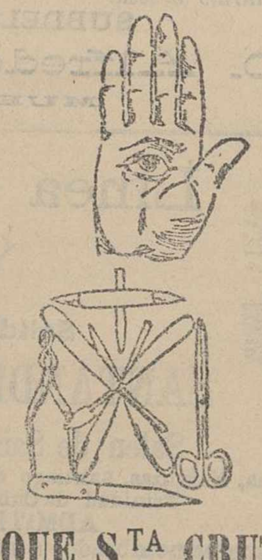

Uñas gordas de los pies

ROQUE STA CRUZ.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ASMA Y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutricón de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Junio *saldrá el vapor español*

MARIA

Su capitán D. M. TRIVIS ARROSPE

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Mayo de 1897.

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE: Procedencia	PUNTO DE: Destino	HORAS DE: Llegada	HORAS DE: Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Venta de Baños	Palencia	1'55 t.	«
Id.	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PÉRDIDA

La persona que se hubiese encontrado una cartera que conteniendo varios documentos, se perdió el lunes último, en esta Capital ó Paredes de Nava, se lo agradeceré, dé aviso á Emeterio Martínez, vecino de Cardeñosa, quien además de agradecerlo lo gratificará.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, núm. 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Comercio de Lencería

DE

PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordada, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

M.C.D.2022